Asunción, 2 de mayo de 2016.-

ICEO Nº 25/16

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 03/2016 "PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA – CONTRATO ABIERTO" ID: 307.767

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.A.J. N° 13 de fecha 16 de febrero de 2.016, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Res. N° 3186 de fecha 08 de febrero de 2016 y Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz,** Directora Financiera; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Alcides Enciso** profesional técnico designado por el ámbito solicitante; **el Lic. José Benítez Isasi,** funcionario técnico designado por el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, y por Resolución C.A.J. N° 25 de fecha 25 de febrero de 2016 la **C.P. Rocío Florencio Santander** y la **Lic. Ramona Godoy**, funcionarias técnicas designadas en representación del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 03/2016 "PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA – CONTRATO ABIERTO"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 03/2016 "Provisión de Sellos de Goma – Contrato Abierto"**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nº 56 de fecha 22 de marzo de 2016**, con **ID N° 307.767,** bajo la **modalidad de Contrato Abierto** por un **Monto Mínimo** de **G. 125.000.000** (guaraníes ciento veinticinco millones) y un **Monto Máximo** de **G. 250.000.000** (Guaraníes doscientos cincuenta millones). El sistema de adjudicación es **"Por el total".**

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	NOTA UOC Nº	TELÉFONO
1	CARIMBOS IND Y COM. S.R.L.	90/2016	021-448-126
2	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	94/2016	021-212-820
3	EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	91/2016	021-451-363
4	ISABELINO MARTINEZ BELOTTO	92/2016	021-491-853
5	NEW SHOP	93/2016	021- 497-378
6	MOLMAN S.A.	99/2016	021- 600-337
7	DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.R.L.	97/2016	021- 370-357
8	JOSE LUIS CARRILLO	98/2016	021- 441-447

Primeramente se fijó fecha de Apertura para el día 11 de abril de 2016. Debido a que no se contó con oferta alguna, se realizó una Prórroga de fecha de apertura, quedando fijada para el día 19 de abril de 2016, según Adenda N°1, a cuyo acto se presentó 1 (una) empresa oferente, y se dio curso a la apertura del sobre de la oferta.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la Oferta presentada:

OFERENTE	Precio Total (IVA incl.)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		
		Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	1.934.000	19/04/2016	17/08/2016	7.500.000

Se dejó constancia de que la empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. presentó un original y dos copias de la oferta, no presenta: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según Nota **DAJ/IED N° 33/16** de fecha 21 de abril de 2016, cuya conclusión se resume en que:

- **CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.**: el oferente **NO CUMPLE** con la correcta presentación del Formulario de Oferta (**documento sustancial),** el punto h) del formulario no se ajusta a lo establecido en el PBC, en relación a las cláusulas de Garantía de Cumplimiento de Contrato cuanto a la cláusula **16 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC)**, la misma no corresponde a la Garantía de Cumplimiento de Contrato como señalara el oferente, puesto que corresponde a Impuestos y Derechos que debe abonar el oferente adjudicado.

- **El Formulario N° 3 Formulario de la Oferta, que presenta el oferente dice**: "Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento de Contrato de conformidad a la **cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC**".

- **El Pliego de Bases y condiciones, en el inc. h) del Formulario N° 3 Formulario de la Oferta establece**: "Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a una Garantía de Cumplimiento de Contrato de conformidad con la **cláusula 43 de las IAO y cláusula 17 de las CGC**."

Por lo expuesto la oferta de la firma CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L, queda DESCALIFICADA.

4. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA:

Se adjunta como **ANEXO C,** el Cuadro de Precios de la Oferta.

En los precios detallados en el cuadro se observa una variación sustancial de las ofertas respecto a las estimaciones de costo.

Se procedió a verificar los precios ofertados por la empresa participante del proceso, constatándose que la cotización realizada por la firma supera sustancialmente las estimaciones de costo previstos para el presente contrato, conforme se detalla a continuación:

					EMPRESA: CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.			
ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	% Variación Oferta vs Referencial
3	Sello de 1 línea Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	7.500	50
4	Sello de 1 línea Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	7.500	150
5	Sello de 1 línea Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	7.500	150
7	Sello de 2 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	100
8	Sello de 2 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	200
9	Sello de 2 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140
10	Sello de 2 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	300
11	Sello de 3 líneas Mango de plástico hasta 6 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	18.000	157
12	Sello de 3 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	15.000	114
13	Sello de 3 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	15.000	150
14	Sello de 3 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	9.000	50
15	Sello de 3 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	9.000	50
16	Sello de 4 líneas Mango de plástico hasta 6 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	22.000	120
17	Sello de 4 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	25.000	150
18	Sello de 4 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	35.000	133

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	% variación
19	Sello de 4 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	22.000	633
20	Sello de 4 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	23.000	188
21	Sello de 5 líneas Mango de plástico hasta 6 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	30.000	329
22	Sello de 5 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	30.000	200
23	Sello de 5 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	33.000	175
24	Sello de 5 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	30.000	200
25	Sello de 5 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	36.000	140
26	Sello de 6 líneas Mango de plástico hasta 6 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	36.000	140
27	Sello de 6 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	38.000	90
28	Sello de 6 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	38.000	280
29	Sello de 6 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	38.000	443
30	Sello de 6 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	20.000	100
33	Sello de 7 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	20.000	186
34	Sello de 7 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	20.000	300
35	Sello de 7 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	20.000	67
36	Sello de 8 líneas Mango de plástico hasta 6 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	15.000	173

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	% variación
38	Sello de 8 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140
39	Sello de 8 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	18.000	260
40	Sello de 8 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	18.000	157
42	Sello de 9 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	15.000	200
43	Sello de 9 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	7.500	50
44	Sello de 9 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	18.000	80
45	Sello de 9 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	18.000	80
48	Sello de 10 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	7.500	50
49	Sello de 10 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	24.000	380
50	Sello de 10 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	20.000	186
51	Sello de 11 líneas Mango de plástico hasta 6 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140
52	Sello de 11 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140
53	Sello de 11 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140
54	Sello de 11 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	71
55	Sello de 11 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	28.000	300
56	Sello de 12 líneas Mango de plástico de hasta 6 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	% variación
57	Sello de 12 líneas Mango de plástico hasta 8 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140
58	Sello de 12 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	140
59	Sello de 12 líneas Mango de madera hasta 10 cm de base con recuadro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	20.000	150
60	Sello de 12 líneas Mango de madera hasta 12 cm de base	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	50
61	Sello Redondo Mango de plástico hasta 20 mm de diámetro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	50
62	Sello Redondo Mango de plástico hasta 30 mm de diámetro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	25.000	400
63	Sello Redondo Mango de plástico hasta 40 mm de diámetro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	22.000	267
64	Sello Redondo Mango de plástico hasta 50 mm de diámetro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	100
65	Sello Ovalado Mango de plástico hasta 50 x 30 mm de diámetro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	30.000	150
66	Sello Ovalado Mango de plástico hasta 65 x 35 mm de diámetro	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	40.000	233
67	Sello Firma auténtica tamaño chico de plástico 1 cm hasta 4 cm	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	20.000	233
68	Sello Firma auténtica tamaño mediano de plástico de 4 cm hasta 6 cm	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	25.000	213
69	Sello Firma auténtica tamaño grande de plástico de 6 cm hasta 8 cm	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	15.000	88
72	Sello fechador Metal horario 24 hasta 51 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Trodat	Austria	95.000	73
73	Sello fechador Metal con placa cuadrado	UNIDAD	1	UNIDAD	Trodat	Austria	95.000	90
74	Sello fechador Metal hasta 3 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Trodat	Austria	35.000	483
75	Sello fechador Metal con goma hasta 4 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Trodat	Austria	15.000	50

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	% variación
77	Sello lapicera de metal hasta 2 líneas	UNIDAD	1	UNIDAD	Trodat	Austria	95.000	90
78	Sello foliador Metal automático hasta 6 dígitos 6 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Automatik	Austria	110.000	83
79	Sello foliador Manual de 6 dígitos de 3 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Automatik	Austria	15.000	150
80	Sello oficina Horma policial de 50 x 30 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	100
81	Sello oficina Mango de Plástico hasta 50 x 30 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	12.000	100
82	Goma de repuesto de 1 a 3 líneas	UNIDAD	1	UNIDAD	Carimbos	Paraguay	15.000	200
83	Almohadilla de resp. Para Estuche 38 x 14 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Trodat	Austria	20.000	150
84	Almohadilla de resp. Para Estuche 48 x 18 mm	UNIDAD	1	UNIDAD	Trodat	Austria	20.000	150

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por el **Total Ofertado** y observando que los montos cotizados en los ítems detallados por la firma oferente, se apartan sustancialmente de las estimaciones de costo, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que, de adjudicar el llamado en las condiciones mencionadas, se estaría vulnerando las previsiones presupuestarias de la institución para comprometer recursos más allá de sus disponibilidades, en contravención de lo dispuesto en los Art. 14 y 15 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y apartándose además de los Principios Generales del citado cuerpo legal, consagrados en el Art. 4°, específicamente en el inciso a) Economía y Eficiencia: "*Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*".

En este sentido, el Art. 30 de la Ley 2051/03 establece cuanto sigue: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:...c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del llamado, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", **el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda DECLARAR DESIERTO** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 03/2016 "Provisión de Sellos de Goma – Contrato Abierto"**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b) y c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas "debido a que la oferta presentada no cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

LIC. ALCIDES ENCISO G.
Jefe - Control de Suministro

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas Interino

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Econ. ROSA LUCIA SANTACRUZ
Directora

ABOG. MARTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS